



## CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

# ACTA No. DIECISEIS

**Sesión:** SOLEMNE DEL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES. **Fecha:** 19 de enero de 1988

### SUMARIO:

- I El Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes se declara en Comisión General, para escuchar la intervención del señor -- Presidente del Comité del Centenario de la muerte de Don Juan Montalvo, doctor Oswaldo Barrera Valverde.
- II Instalación de la Sesión.
- III Lectura del Orden del Día.
- IV Himno Nacional del Ecuador
- V Intervención del H. doctor Juan Cueva Jaramillo
- VI Intervención del H. Fernando Dávalos Arroba.
- VII Intervención del señor Presidente del H. Congreso Nacional, doctor Jorge Zavala Baquerizo.
- VIII Clausura de la sesión.



## CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

# ACTA No. DIECISEIS

**Sesión:** SOLEMNE DEL PLENARIO DE LAS  
COMISIONES LEGISLATIVAS PER  
MANENTES.

**Fecha:** 19 de enero de 1988

### INDICE:

#### CAPITULOS:

#### PAGINAS:

I	El Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes se declara en Comisión General, para escuchar la intervención del señor Presidente del Comité del Centenario de la muerte de Don Juan Montalvo, doctor Oswaldo Barrera Valverde.	2 - 3 - 4 - 5
II	Instalación de la Sesión	6 -
III	Lectura del Orden del Día	6 -
IV	Himno Nacional del Ecuador	6 -
V	Intervención del H. doctor Juan Cueva Jaramillo.	6 - 7 - 8 - 9 10 - 11 - 12 - 13
VI	Intervención del H. Dávalos Arroba	14 - 15 - 16 - 17 18 - 19 - 20 - 21 22 - 23 -
	Intervención del H. Salgado Carrillo	23 - 24 - 25 - 26
	Intervención del H. Castellanos Jiménez.	26 - 27 - 28 - 29



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. DIECISEIS**

**Sesión** SOLEMNE DEL PLENARIO DE LAS  
COMISIONES LEGISLATIVAS PER  
MANENTES.

**Fecha:** 19 de enero de 1988

**INDICE:**

CAPITULOS:

PAGINAS:

VII	Intervención del señor Presidente del H. Congreso Nacional, doctor Jorge Zavala Baquerizo.	29 - 30 - 31
VIII	Clausura de la Sesión.	31.

En la ciudad de Ambato, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho, en la Sala de Sesiones del Consejo Provincial de Tungurahua, bajo la Presidencia titular del señor doctor Jorge Zavala Baquerizo, se instala la Sesión Solemne del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes en homenaje a Don Juan Montalvo, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos.

En la Secretaría actúan el doctor Carlos Jaramillo Díaz y el abogado Angel Merchán Calderón, Secretario y Prosecretario del Congreso Nacional, en su orden.

Concurren los siguientes señores diputados:

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

H. Luis Pallares Zaldumbide      H. Patricio Romero Barberis  
H. Oswaldo Lucero Solís      H. Edgar Molina Montalvo  
H. Gerardo Niama Rodríguez      H. Edgar Castellanos Jiménez  
H. Gonzalo Machado Arroyo      H. Luis de Mora Martínez  
H. Washington Baca Barthelotti

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

H. René Maugé Mosquera      H. Fernando Dávalos Arroba  
H. Absalón Rocha Romero      H. Galo González Granda  
H. Juan Cueva Jaramillo

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

H. Santiago Bucaram Ortiz      H. Fernando Rodríguez Paredes  
H. Marco Morillo Villarreal

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

H. Segundo Serrano Serrano      H. Trajano Andrade Viteri

I

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Previamente, el Plenario se declara en Comisión General para escuchar al señor Presidente del

Comité del Centenario de la muerte de Don Juan Montalvo,  
doctor Oswaldo Barrera Valverde.-----  
INTERVENCION DEL DOCTOR OSWALDO BARRERA VALVERDE.- Señor  
Presidente del Congreso de la República, señor Vicepresi-  
dente del Honorable Congreso Nacional, Honorables seño-  
res legisladores, autoridades de la provincia, autorida-  
des de la ciudad, conciudadanos: el día de hoy es un día  
de historia y es un día en que se escribe historia: en  
los anales límpidos de esta ciudad ilustre es el Honora-  
ble Congreso Nacional de la República quien acude en pe-  
regrinación cívica a refrescar la figura y a rendir el  
tributo de homenaje, en su cuna, a uno de los varones --  
más insignes de América, el mayor pensamiento libérrimo  
de la patria, y el más ínclito representante de las le-  
tras y de la práctica vida republicana, nacido en buena-  
hora en esta tierra munificente y desaparecido en el exi-  
lio; van ya para cien años, cuando es precisamente la a-  
proximación a su fecha centenaria la razón válida de es-  
ta memorable general convocatoria. El Honorable Congreso  
Nacional, la esencia del vivir republicano y democrático,  
ha llegado a Ambato a proclamar el ejemplo del Maestro -  
de la Filosofía de la libertad, de las lecciones de la-  
democracia y de la defensa real de las ideas al precio-  
de la persecución y el ostracismo. Al rendir en los prin-  
cipios del año Montalvino su homenaje público y fervien-  
te, creo que primero el Honorable Congreso Nacional se -  
ha honrado a sí mismo; luego "honrar honra" como ha di-  
cho Martí, con este acto se simboliza cómo el Ecuador --  
tributa su respeto y se somete al ejemplo de quien dije-  
ra el mayor historiador del siglo XIX en célebre carta -  
personal: "Usted es honra del género humano". En su con-  
figuración humanística Montalvo hizo de Roma modelo ide-  
al y en su romanticismo vivido intensamente y modelado-  
con cincel de orfebrería clásica creyó en la vigencia de  
los genios tutelares, de las cosas, de los hombres, de -  
las ciudades, y por qué no de la República. Convencido -  
estoy, por lo tanto, de que el mismo Don Juan es ahora -  
y ha de seguir hasta buen trecho de la historia siendo -

el genio tutelar de nuestra vida republicana, de nuestra ruta en democracia, de nuestra vida en libertad; por eso creo que ese genio protector de la República, hoy debe aletear feliz en los hombros de la patria al constatar que, pese a toda obstrucción, a toda ambición ególatra que la misma democracia nos regala a veces, la vocación del hombre ecuatoriano es libre, indeclinable y permanente. Aquí, tenía que ser aquí en la ciudad, su ciudad, la de este señor del idioma, de este campeón de la libertad, de este paladín del republicanismo, el sitio de la granconvocatoria; y, suerte y honor de Ambato, el Primer Poder del Estado, el Honorable Congreso Nacional de la República abre, el primero entre las instituciones del país este Año Montalvino, declarado así hasta el día del centenario de la muerte en París, del Cosmopolita, y de este modo da ejemplo de práctica republicana honesta, culta, cívica; y al mismo tiempo dignifica el programa elaborado por el Comité del Centenario de la Muerte de Montalvo; programa cuya virtud y metas consisten precisamente en difundir y promover el pensamiento y el ejemplo -- del Maestro de Maestros. Un programa auspicioso, practicable, de altos alcances tanto en la esfera académica, -- como en la difusión popular, ha sido elaborado por el Comité del Centenario. Entre el 17 de enero del presente -- año y el 17 de enero de 1989, se desarrollarán eventos -- de toda índole y en todos los niveles culturales, educativos y sociales del Ecuador. Un Concurso Internacional de Ensayo sobre El Cosmopolita ya ha sido convocado por el Comité y sus bases están distribuyéndose en el ámbito intelectual de América y Europa. Un Encuentro Nacional -- sobre Montalvo está planificado para realizarse en el -- próximo mes de abril y su financiamiento está ya garantizado. La Universidad Técnica de Ambato proyecta la fundación de un Instituto Internacional de Lingüística y Literatura, denominado "Juan Montalvo", y es de esperarse -- que en este mismo año centenario, se efectivice su estructuración jurídica y su cimentación económica para que -- cumpla en el porvenir sus altas metas de un honesto para

lelismo, paralelismo académico con el Instituto "Carl -- Cuervo" de la Universidad de Bogotá. No estará por demás señalar que hay en marcha un programa paralelo de publicaciones que viene realizando el Ilustre Ayuntamiento por iniciativa de su ilustre Alcalde, señor Galo Vela Alvarez, llamado "Letras de Tungurahua", este programa colmará los anhelos montalvistas por primera vez cuando se entreguen las obras completas de Montalvo, incluido un -- nuevo epistolario total, nuevos papeles inéditos, días -- rios, apuntes, citas de hombres ilustres, refranes, etcétera, en un aporte gigantesco de una empresa que en el -- campo editorial está haciendo historia callada y positiva. Sin embargo, he de rogar la preferente atención de -- la Legislatura sobre un Coloquio Internacional que proyecta el Comité realizar en el mes de julio, y es el motivo de mayor atención por el relieve intelectual y la resonancia que este evento supone, lo mismo que su base financiera. Es una aspiración factible del Comité, convertir este Coloquio Montalvino, que sería el segundo, pues el primero, tuvo lugar, como todos sabemos, con éxito -- clamoroso en Besanzon, Francia, en 1975, con motivo del centenario de la publicación de "Los Siete Tratados". -- Que en este coloquio participen los más grandes conocedores y críticos de Montalvo y concurran a esta ciudad con los criterios actuales, los hombres vinculados a su investigación y crítica desde Puerto Rico, París, Nueva -- York, Argentina, España, Colombia y Uruguay. Para plasmar este anhelo considera el Comité que es necesario el respaldo económico que nos puede ofrecer el Honorable Congreso Nacional reunido aquí en la cuna del Maestro, para rendirle su homenaje. Podría de esta suerte Ambato, a través -- del Comité del Centenario realizar las gestiones necesarias, para que este evento medular de la programación cultural llene los objetivos de conocer mejor, difundir más un Montalvo juzgado con criterio de pensamiento actual -- por parte de la cúpula pensante del mundo de las letras hispánicas. He de concluir señores legisladores, invocando vuestra formación libertaria, vuestra fe republicana, -

para sentirnos todos los ecuatorianos en una unánime un-  
ción de homenaje debido; es decir, en cumplimiento de un  
deber que emana de los ejemplos de la historia. Otras ge-  
neraciones, estemos seguros, todavía en un nuevo centena-  
rio de la muerte de Don Juan, celebrarán su memoria, y -  
no solo su memoria, recordarán su ejemplo. No sabemos --  
por cierto, qué pensarán las generaciones de entonces, -  
pero Don Juan que es un genio, cree que la altura en el-  
espacio y la perdurabilidad en el tiempo son los signos-  
característicos del genio; por eso dice: "A los grandes-  
descubridores, esos que buscan de propósito en el seno -  
de lo desconocido y hallan las cosas nuevas, con que nos  
asombran, parece convenir más que a todos el dictado de-  
genio. Epopeyas, obras perfectas de arte, victorias admi-  
rables, frutos son del genio que se anda agitando por el  
mundo en esa como locura profética con que David danzaba  
en torno al arca santa. Un mortal convertido en águila -  
se encuentra arriba, pasa el aire, se mete en las nubes -  
y en sus negras entrañas se apodera del rayo y lo encade-  
na, ese es el genio. Altura en la inmensidad, eternidad-  
en los confines del tiempo". Montalvo: palabra y testimo-  
nio, genio y vigía de la República, filósofo y soldado -  
de la defensa de las libertades públicas, siga en el nue-  
vo siglo de su ausencia física protegiendo los manes del  
Ecuador para que su pluma y su vida sean válidas, no me-  
ras palabras lanzadas al viento inopinadamente. Maestro-  
moralista, Don Juan, al cabo nos invita: "La luz infini-  
ta, la causa primera de las cosas, es la moral; a ella -  
propenden los filósofos, los sabios, los descubridores, -  
los poetas, los héroes que consuman sus hazañas por los-  
grandes principios y en falange prodigiosa todos juntos -  
se van al encuentro de los siglos". Montalvo partió al -  
encuentro de los siglos, Montalvo partió al encuentro de  
los siglos porque es él, nosotros tenemos la suerte de a-  
sistir a su evocación en el siglo primero de su eterno -  
itinerario, asistamos con dignidad y con decoro. Gracias  
señor Presidente; señores legisladores, muchas gracias.-



II

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se instala la sesión. Lea, señor Secretario, el Orden del Día.-----

III

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: El Orden del Día para la Sesión Solemne del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional en homenaje al Año Montalvino, es el siguiente: "Primero: Himno Nacional del Ecuador.- Segundo: Intervención del doctor Juan Cueva Jaramillo.- Tercero: Intervención de los señores diputados de la Provincia de Tungurahua.- Clausura por parte del señor Presidente del Congreso Nacional, doctor Jorge Zavala Baquerizo.- Finalmente, el Himno a la Provincia de Tungurahua".-----

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Primer número.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Himno Nacional del Ecuador.-----

V

EL SEÑOR SECRETARIO.- Segundo: "Intervención del Honorable Juan Cueva Jaramillo".-----

EL H. CUEVA JARAMILLO.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señor Vicepresidente, señores legisladores, señor Gobernador de la Provincia, señor Prefecto Provincial, señor Alcalde de Ambato, señor Obispo de la Diócesis, señor Comandante del Batallón Treinta y ocho Esmeraldas, señor Comandante del Cuerpo de Policía Tungurahua número nueve, señores miembros del Comité Montalvino, señorita Reina de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, ambateñas, ambateños: yo me siento realmente muy pequeño para hablar, en primer lugar, frente a esta altiva ciudad de Ambato, que ha sido cuna de algunos de los más ilustres ecuatorianos que han engrandecido nuestra historia; en segundo lugar, me siento profundamente emocionado por hablar de un colega mío, de un periodista por esencia, como fue Don Juan Montalvo, yo quisiera tener un sombrero para poder descubrirme ante esa figura egregia que fue Don Juan de la In-

surgencia. Para el Congreso Nacional es un honor sesionar en esta noble ciudad de Ambato, cuna de grandes valores y ciudad dotada por la naturaleza de una tierra feraz, que la convierte en un paraíso de la botánica dentro de la geografía nacional, y cuya población laboriosa, activa y rebelde se siente orgullosa de celebrar el día de hoy el inicio del Año Montalvino, que culminará con la conmemoración del primer centenario de la muerte de este ilustre escritor, al que Benjamín Carrión bautizara con justicia como "Don Juan de la Insurgencia". Allá en el lejano año de 1832, cuando el Ecuador era una especie de gran convento, bastante pecato, en que las beatas iban a misa a las cinco de la mañana, los conservadores a las seis y los liberales a las siete; en esa época de 1832, un trece de abril, nació el octavo y, por lo que se sabe, el último hijo del doctor Marcos Montalvo y de doña Josefina Fiallos; su familia, de ascendencia española, se dedicaba al tejido del paño, fue bautizado con el simple nombre de Juan que con el paso del tiempo se convertiría en Don Juan en el mejor de los sentidos. Se convirtió con el paso del tiempo Don Juan Montalvo en el más brillante polemista ecuatoriano de todos los tiempos, no es una exageración; efectivamente, si revisamos nuestra historia literaria, nos damos cuenta que ninguna figura polémica, iguala o se acerca siquiera a Don Juan de la Insurgencia. Usó con maestría el idioma castellano para castigar a tiranos y tiranuelos que intentaron sojuzgar al pueblo ecuatoriano y robaron los sagrados dineros del fisco. Cien años después, vemos cuánta falta nos hace Juan Montalvo, cómo no se han acabado los tiranos, no se han acabado los tiranuelos y los robos que están en el orden de todos los días. La vida fue dura con Montalvo, las viruelas dañaron su rostro en la niñez y afectaron su voz; mientras estudiaba Derecho en Quito, murieron su hermano, su gran protector y luego su padre. Su matrimonio con María Adelaida Guzmán duró poco, le quitaron además a su hija. Conoció el exilio con demasiada frecuencia, fue condenado por la sociedad de su tiempo y excomulgado por las obras que es-

cribió; y murió muy lejos de su patria, en un día de niebla y frío, sin ver triunfante la Revolución Liberal de 1895, encabezada por su amigo el conflictivo Don Eloy Alfaro. La pluma acertada de Don Juan Montalvo fue arma fulminante contra Gabriel García Moreno, contra Ignacio de Veintimilla. Montalvo sufrió los embates de los déspotas que le desterraron de su patria para tratar de acallar sus ideas, pero las ideas no mueren, florecen en el destierro, se agigantan en el castigo y en la persecución, abonando el camino de los pueblos hacia su liberación definitiva; eso es lo que ha pasado con Don Juan Montalvo, cada vez que lo releemos es una lección de rebeldía lo que vemos en las páginas de Montalvo, realmente Montalvo debe ser leído todos los días por los ecuatorianos cuando ocurren las cosas que ocurren en estos días. Las obras de Don Juan Montalvo: "El Regenerador", "El Cosmopolita", "Los Siete Tratados", "Las Catilinarias", "La Geometría Moral", "Capítulos que se Olvidaron a Cervantes", "La Dictadura Perpetua", en fin, han sobrevivido el paso de cien años, mientras el nombre de Montalvo se ha convertido en el símbolo de la firmeza, la honestidad y la capacidad de lucha contra la opresión política y la explotación económica. Un maestro en ecuatorianidad, que se llamó Benjamín Carrión, que pertenece a los Carriones buenos, habla de Montalvo como el Don Juan de la Insurgencia, voz ancha del pensamiento americano, largo y persistente grito de condenación a los tiranos. Carrión dice: "Como la mayor parte de los hombres del romanticismo, Don Juan Montalvo tiene el cultivo de la virtud personal, en tanto que pulcritud espiritual y física, todo de negro hasta los pies vestido, enguantado y enhiesto; en tanto que dignidad vidriosa, suspicacia llevada a los extremos mayores en lo que se refiere a la honradez. Cultiva el orgullo de la pulcra y digna pobreza, le encanta ser dadivoso más allá de sus escasísimas posibilidades económicas y es capaz de sacrificar el bienestar propio o el de sus allegados por realizar un gesto de gran señor. Benjamín Carrión admira en Montalvo la grande y permanente rabia la admirable y soberana fuerza de diatriba, su impecable y feroz poder de in

sulto. A este respecto coincide Benjamín Carrión con el Sabio Rector de la Universidad de Salamanca, el viejo Don Miguel de Unamuno, quien al prolongar "Las Catilinarias" de Don Juan Montalvo, así se expresa: "Cogí Las Catilinarias de Montalvo, pasé por lo excesivamente literario del título ciceroniano, ya que el término se ha hecho vulgar, desprendiéndose de su etimología, y empecé a devorarlas; iba saltando líneas, iba desechando literatura erudita, iba esquivando artificio retórico, iba buscando los insultos tajantes y sangrantes, los insultos sí, los insultos, los -- que llevan al alma ardorosa y generosa de Montalvo". Don Miguel de Unamuno, irreverente y paradójico, una de las -- más preclaras figuras de nuestra época, porque realmente -- Don Miguel de Unamuno representa el espíritu irreverente -- de los tiempos modernos, escribió el prólogo a "Las Catilinarias" de Montalvo el 30 de mayo de 1925, en París, ciudad en la que había muerto desterrado el 17 de enero de -- 1889 Don Juan Montalvo. Veamos algunos juicios críticos de Unamuno con respecto a Montalvo. Como ustedes pueden ver, -- Montalvo no solamente sufre el juicio crítico de ecuatorianos o de latinoamericanos, sino las más grandes personalidades de las letras de aquella época se ocupan de Montalvo. Montalvo es realmente, más allá de título de su libro, un cosmopolita, un hombre del mundo, un hombre que entra en relación con los más grandes valores de su época. Oigamos qué dice Don Miguel de Unamuno, de Montalvo: "Fue la indignación lo que hizo de lo que no habría sido más que un literato con la manía del cervantismo literario, un apóstol, un profeta entendido en quijotismo poético, es la indignación lo que salva la retórica de Montalvo. Escribió en el destierro al que tan sentidas palabras dedicó en "Los Proscritos", que figura en "El Cosmopolita". Dice Montalvo: -- "A las penas que el destierro trae consigo se añade la indignación que causa la injusticia, la servitud del corazón al contemplar el triunfo de la tiranía y ve cómo es terrible la situación de los proscritos. ¿Cuándo volveré?, ¿he de morir en el destierro?, ¿una sepultura prestada ha de recibir mis huesos?, ¿y qué suerte fue la mía para verme ausente, lejos de todo lo que hacía para mí grata la vida?."

Un hombre, un solo hombre me causa tantos males, sin justicia ni razón; tirano, valiera más haberme muerto porque en la tumba se duerme tranquila y serenamente y no es una víctima de las terribles pesadillas del extranjero que no puede volver a su querida patria". Así se expresa Montalvo. Continúa el viejo maestro de Salamanca, Don Miguel de Unamuno, y dice: "Morirse no, hay que vivir para combatir contra la tiranía y vencerla, hay que sobrevivir. Montalvo sobrevive porque venció a la tiranía y no porque imitó a Cervantes, porque imitó a Don Quijote y tuvo conciencia de su misión y de su obra". Los dardos más encendidos y más duros de Don Juan Montalvo fueron contra esa caricatura de tirano que se llamó Ignacio de Veintimilla, inescrupuloso gobernante, negociante de pacotilla, a quien el pueblo ecuatoriano puso el nombre de Ignacio de la Cuchilla. En efecto, Montalvo dice de Veintimilla: "Excremento de García Morenó, a Veintimilla no le puedo aborrecer, la infamia no alcanza el honor del odio, desprecio es lo que este confidente del patíbulo me inspira, desprecio acre, amargo". Un buen día, Ignacio de la Cuchilla, que bebía cotidianamente y se emborrachaba con frecuencia con su jorga, metió a la cárcel al Rector de la Universidad de Quito, sin automotivado, ni orden de Juez alguna, tan solo porque le dio la real gana, porque con Ignacio de la Cuchilla, sí se podía, y porque le espeluznaba la cultura. Montalvo se llenó de tanta indignación y su pluma produjo una frase que nunca se borrará de la historia del pensamiento; así escribió Juan Montalvo en la Sexta Catilinaria a este respecto: "Desgraciado del pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo". En esta sentencia, Montalvo se nos presenta como un abanderado del futuro, que confía en las nuevas generaciones para limpiar la patria de ladrones y ladronzuelos, de tiranos y tiranuelos; la pluma acertada de Don Juan Montalvo golpeó cruelmente a los malos ecuatorianos que utilizan al poder político para enriquecerse, para favorecer a sus amigos, hermanos y allegados, pauperizando a las grandes mayorías nacionales. El insulto en Montalvo no es un signo de amargura sino, por-

el contrario, el resultado de un amor ilimitado por su pueblo. Don Juan Montalvo, ambateño ilustre, no fue de ninguna manera un pensador en abstracto, tampoco fue un filósofo sistemático; Juan Montalvo utilizó cada idea en relación a los hechos concretos de su patria y de su tiempo, supo esgrimir las ideas en defensa de la libertad y del honor nacionales, quizá es por esta razón que Montalvo fue un excelente periodista que se comunicó fácilmente con su pueblo, diciendo las cosas con verticalidad y firmeza, siempre tomó posición sobre los hechos de la vida nacional y su pluma estuvo al servicio de las más nobles causas populares y en contra del latrocinio fiscal y del abuso del poder, por ello es un modelo de periodista, que simboliza la verticalidad de la pluma, que jamás se inclina ante el poder económico ni ante el poder político. Con una revista de cuarenta y dos páginas, íntegramente redactada por él, bajo el título de "El Cosmopolita", se inicia la vida política de Juan Montalvo; aparecieron nueve ejemplares hasta enero de 1869. En "El Cosmopolita", se tratan los temas más variados, política, narraciones de viaje, ensayos literarios, escenas históricas, pedagogía y hasta temas religiosos; buena parte de su obra periodística se encuentra también resumida en "El Espectador", que contiene básicamente artículos sobre temas europeos que poca relación tienen con la realidad nacional. La obra más notable de Don Juan Montalvo es "Las Catilinarias", según mi propio criterio, dedicada a combatir a Ignacio de Veintimilla, que llegó al poder derrocando a Antonio Borrero; se publicó originalmente por fascículos, siendo financiada por Eloy Alfaro desde Panamá, es la obra en que Montalvo se consagra como el mejor insultador de América. Montalvo, "el sambo atrevido" - como le llamaban sus adversarios, creó el desconcierto en la conventual sociedad de su época, sus obras fueron prohibidas y él mismo, excomulgado de la iglesia. El Obispo de Quito, Monseñor José Ignacio Ordóñez, quien no brilló precisamente por su inteligencia fue quien prohibió la lectura de "Los Siete Tratados"; la respuesta de Montalvo está contenida en doscientas páginas duras que llevan el título

de "la Mercurial Eclesiástica", su maestría en el dominio del idioma aparece en "Los Capítulos que se olvidaron a Cervantes", obra que no merece de ninguna manera la aceptación de Miguel de Unamuno. Efectivamente, en cuanto a "Los Capítulos que se Olvidaron a Cervantes", es un ensayo glorioso de buen manejo del idioma, de dominio de la palabra, de dominio del español castizo, pero no es una obra de creación; sin embargo, parece que algunos de los capítulos no publicados hasta ahora, contienen referencias directas a ecuatorianos de la época, en donde va a haber mayor creación, por eso esperamos los estudiosos de Montalvo, con ansia, que el Comité que está publicando las obras completas de Montalvo, nos entregue pronto esos capítulos que se olvidaron de publicar a Don Juan Montalvo, de "Los Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes". En la segunda mitad del siglo XIX, el pensamiento francés ejercía una fuerte influencia en nuestro país; en ese tiempo se decía "oui", no se decía "O K", era una época diferente en que Francia era una especie de dominadora cultural de nuestro pueblo. Las monjitas de Los Sagrados Corazones, enseñaban a nuestras abuelitas y a nuestras madres el francés, aprendían a rezar el "Padrenuestro" en francés con una pronunciación deliciosa. En esa época en que el francés era tan importante en nuestro medio, en su quinta familiar de Ficoa, Montalvo se empapó a fondo de la literatura francesa y dedicó su vida a autoformarse, tuvo una autoformación muy fuerte Montalvo y en el año de 1857 viajó a Europa como Adjunto Civil de José María Urbina, Ex-Presidente ecuatoriano que había sido nombrado como Plenipotenciario en Roma; antes, para nombrar plenipotenciarios, se buscaba a figuras egregias, no como ahora que se nombra a secretarios de tercera. Cuando regresó al país, se encontró con que la figura de Gabriel García Moreno había crecido grandemente, comenzó un combate implacable contra García Moreno y recibió los más duros calificativos por parte de Nicolás Martínez y de Juan León Mera, amigos y partidarios de García Moreno, que le acusaron de todo, le trataron de hereje, de sambo atrevido y de aliado del demonio también. Los insultos que bienen desde el poder, sobre todo desde-

el poder bajo, desde el poder que no ha merecido la grandeza de la tiranía, sino que es de tiranuelos, son insultos que engrandecen a quien los recibe, siempre hay que agradecer esos insultos. Montalvo siguió su lucha sin jamás amilanarse. En 1869 se vio nuevamente forzado a exiliarse, se fue a Ipiales y luego a Panamá; allí conoció a otro ecuatoriano rebelde, a Don Eloy Alfaro, y desde el istmo partió por segunda vez a Francia. En 1875 publicó en Quito una nueva obra "La Dictadura Perpetua", obra en la que anunciaba el fin de García Moreno; el 6 de agosto de ese mismo año se produjo el tiranicidio y se le atribuye a Don Juan Montalvo haber dicho: "Mi pluma le mató"; parece que nunca dijo esa frase, pero su pluma mató a García Moreno, eso es un hecho. Su último destierro, del cual no volvería jamás, fue en septiembre de 1880; en 1883 viajó a Madrid, intentando ser recibido como académico de la lengua; realmente Montalvo era un poco vanidoso, le gustaba el protocolo y quería ser académico de la lengua, pero no logró su objetivo y entonces pronunció una frase, dijo: "yo existo fuera de la Academia". En 1883 rechazó una proposición de José Marfa Plácido Caamaño, que de plácido no tenía nada, para que se convirtiera en diputado; tampoco aceptó el Consulado en Burdeos que le ofreció Don Antonio Flores Jijón. El 17 de enero de 1889, en un oscuro día invernal, en la casa número 45 de la calle Cardiné, en París, vio venir a la muerte, se vistió de etiqueta, se puso por última vez su mejor frac y mandó a comprar flores con los últimos cinco francos que le quedaban en el bolsillo, para esperar a la parca. Él decía siempre que un cadáver sin flores es algo muy triste. La parca llegó puntual a la cita. Pero cien años después, Montalvo sigue vivo, su pluma implacable atemoriza a los déspotas que se aprovechan de los dineros del pueblo. Don Juan Montalvo, es más necesario que nunca en el Ecuador de nuestros días. Don Juan de la Insurgencia: El Congreso Nacional te saluda en tu tierra natal, en Ambato. Gracias.-----

## VI

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El número que sigue.-----



EL SEÑOR SECRETARIO.- "Intervención del Honorable Diputado de Tungurahua, señor doctor Fernando Dávalos".-----

EL H. FERNANDO DAVALOS ARROBA.- Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores legisladores del Honorable Congreso Nacional de la República, señor Gobernador de Tungurahua, señor Prefecto Provincial de Tungurahua, señor Alcalde del Cantón Ambato, señores representantes del Ejército Ecuatoriano, señores representantes de la Policía Nacional del Ecuador, señorita Reina de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, señor Presidente del Tribunal Provincial Electoral de Tungurahua, señor Presidente de la Honorable Corte Superior de Tungurahua, señores presidentes de los consejos -- cantonales de la provincia, señores consejeros, señores -- concejales, señores periodistas, compatriotas: benevolentes deberéis ser para escuchar, modesta es mi palabra, no podré expresar todo lo que anhelo; más, al sentirme honrado por la gentileza de Voz y de vosotros, señor Presidente y honorables legisladores, por el escogitamiento que de mi persona habéis hecho para contestar al discurso de homenaje a Montalvo y a mi provincia, de Juan Cueva, no puedo dejar de hacerlo, siempre confiando que la magnanimidad inmensa de vosotros pasará por alto mi modestia y comprenderá que lo que digo no es otra cosa que el mensaje de mi espíritu sencillo pero sinceramente franco. Soy de esta tierra honorables diputados, y estoy orgulloso de haber nacido en ella porque también en ella nació Don Juan Montalvo. Siento que la libertad, la igualdad y la fraternidad mueven el aire que me anima; siento que la rebeldía de Montalvo empuja mis palabras y acciones; y siento que, afortunadamente para mí, soy igual a vosotros habitantes de mi -- tierra, y que vuestras cualidades de trabajo arduo, de constante lucha y de empeño eterno, tengo orgullosamente que hacerlas mías, para en solidario esfuerzo hacer de Tungurahua el ejemplo de la patria. Y como hijo de esta tierra linda, permitidme que agradezca con la calidez sencilla del espíritu ambateño. Gracias, Honorable Cueva, por esas tan bellas palabras que acabáis de pronunciar; convencido estoy de que, en el espacio, Montalvo sentirá su alma como vida palpitar, y que nosotros hijos de Ambato y Tungurahua,

orgullosos nos sentimos de ser merecedores del mensaje --  
vuestro. Gracias, honorables diputados, por el homenaje -  
que venís personalmente a ofrecer a mi provincia y a Mont-  
talvo; gracias, porque estoy seguro que Montalvo, en el -  
más allá de la existencia, lo recibirá emocionado, y que-  
los habitantes de esta tierra, con el alma henchida de al-  
tívez, nos sentimos también junto a vosotros. Gracias por  
este acto de homenaje que al ser ofrecido por un organis-  
mo esencialmente democrático, revivirá la fibras liberta-  
rias de Montalvo y agitará las venas de rebeldía eterna -  
de mis conciudadanos. Gracias, señor Presidente, en últi-  
mo lugar quiero presentar a Vos, concientemente, mi espe-  
cial agradecimiento porque conozco la grandeza sencilla -  
de usted, propia de seres grandes; por haber sentido en -  
vuestra alma la necesidad de invocar una vez más el rebel-  
de mensaje de Montalvo en procura de la felicidad de la -  
nación ecuatoriana y de amparar el derecho de Tungurahua-  
para obtener la ayuda del Congreso en lo que se refiere a  
su desarrollo y bienestar social. El pueblo nuestro sabrá  
reconocer, como ya lo ha reconocido, la gestión parlamen-  
taria inmensa que habéis desarrollado en procura especial-  
mente del respeto al derecho de los hombres y de su nece-  
sidad impostergable de vivir y convivir en democracia, en  
esa democracia soñada y defendida por Montalvo hasta los-  
últimos instantes de su vida. Gracias, por haber respetado  
el juramento que se empeña a la nación en un ejemplo de -  
sentido patrio que se cumple, y no suceda lo que frecuen-  
temente ocurre."¿Juráis por vuestro honor, cumplir con lo  
que manda la Constitución y leyes de la República y estos  
reglamentos? Si juro. Si así lo hacéis, que la Patria os-  
premie, caso contrario que ella os demande". Que estas su-  
blimes expresiones no pasen de ser en muchos casos ritua-  
les manifestaciones descaradas, que ni siquiera se detie-  
nen a cumplir el juramento que se empeña y que dejan ab-  
sorto al pueblo que las oye y que más tarde observa qué -  
pisoteadas son, haciendo que la Patria obligada se sienta  
a demandar el respeto necesario para los anhelos ciudada-  
nos. Mas, vosotros señor Presidente y honorables diputa-  
dos, podéis estar tranquilos, la Patria no os demandará,-

vuestro juramento de defender la democracia y la institucionalidad de la nación, de legislar socialmente en favor de los humildes y de fiscalizar la inmoralidad y el abuso de poder no ha sido incumplido, no ha sido incumplido a pesar de los peligros que más bien han vigorizado vuestra acción, como se vigorizó la acción de Juan Montalvo al ser perseguido hace ya más de un siglo. Pero queda mucho por hacer, hagámoslo, hagamos que los preceptos constitucionales sean una realidad hermosa, que no se queden en preceptos; hagamos que solucionen las insoslayables necesidades de los pueblos, hagamos que el Ecuador sea lo que los anhelos populares pretenden que sea, cimentemos la patria del futuro, construyamos el Ecuador del mañana, para que nuestros hijos y nosotros mismos y en conjunto vivamos en una sociedad plena de armonía, de paz, de hermandad, en una sociedad buena para todos, madre para todos, exuberante, rica, poderosa y risueña para todos, para los indios, los negros, los blancos y los cholos, para las mujeres y los hombres, para los militares, policías y civiles, para los niños y los viejos, para todos, porque todos somos ecuatorianos, porque todos nacimos de su entraña, porque esa entraña de la patria nuestra existe para todos darnos pan, cultura, salud y bienestar. Pero hagamos, empeñemos nuestra acción, cambiemos lo que debe ser cambiado, afrontemos todos juntos la titánica misión de construir la patria que en sonrisas torne las lágrimas de los ecuatorianos; hagamos que los poderes del Estado sujeten estrictamente sus actos a la ley, que todos se preocupen de la patria abandonada y resuelvan los problemas que la aquejan; hagamos que los presidentes ecuatorianos del futuro, con la experiencia de lo ya pasado, lleven las riquezas del país a todos sus pueblos, hasta los más alejados, para que no se haga de nuestra amada patria o se intente hacer de ella un sepulcro blanqueado que contenta a pocos y descuida a los más, para que no utilicen nunca para gobernar a los pícaros que con éxito se han graduado en la universidad inmoral, ni a los mentiroros de calificación sobresaliente, titulados en la academia del engaño; que hagan realidad lo que-

hasta ahora ha sido simplemente una ilusión: el progreso para todas las provincias de la patria, para todos sus cantones, para todas sus parroquias, el Seguro Social para todos los trabajadores y obreros, artesanos y profesionales, incluso para los desempleados y para aquellos que por su edad ya no trabajan; la educación gratuita reivindicadora e integral, la salud para los niños y ancianos, jóvenes y madres de la sociedad, la electricidad y la luz para que el progreso llegue a la obscuridad de las regiones olvidadas, el agua potable y de riego que calme la sed de los hombres pobres y la de los campos calcinados que quieren producir y que no pueden porque el olvido les condena a la esterilidad, y tantas otras obras y acciones que en pocas palabras signifiquen el bienestar y el desarrollo para los diez millones de ecuatorianos ávidos que sus gobiernos les atiendan y que al interior de la nación practiquen lo que externamente vienen reclamando; un trato justo para los sectores pobres; pues es discordante que los gobiernos de los países subdesarrollados y tercermundistas reclamen eficaz ayuda a los estados ricos cuando al interior de sus naciones hacen exactamente lo que vienen reclamando: discriminar a los pueblos haciendo de unos poderosos y de otros pobres y subdesarrollados, ¿Con qué derecho reclaman cuando aquí mismo nunca lo practican? Hagamos que los legisladores se preocupen siempre, en cualquier tiempo y en cualquier período, del sostenimiento del orden constitucional y democrático, que se constituyan en la infranqueable valla contra el desatino y la ambición, como vosotros lo estáis haciendo, que hagan del Congreso la institución emblema de la confianza de los pueblos y el organismo democrático contra el cual choquen y no pasen los personales e ilegítimos intentos de avasallar la libertad y los derechos de los ecuatorianos. Luchemos para que la justicia arranque la venda de sus ojos, para que pueda ver el dolor y el sufrimiento de los pobres, y para que despojada de esa venda que la hace ciega, mire claramente que no es lo mismo litigar cuando se tiene dinero que intervenir en juicios y para pagar los derechos y los timbres hay que privar del pan a la familia; para que --

con claridad observe que la discriminación separa a los - que no pueden defender bien sus derechos por la miseria - con la que viven acosados, frente a aquellos poderosos que con el dinero que llenan sus bolsillos pueden disponer de capaces abogados, de testigos que de Cristo poco saben, - de peritos que acomodan sus informes de acuerdo a la paga recibida y de diligentes jueces, afortunadamente, pocos - hasta ahora, que con los ojos amordazados de billetes no ven bien la ley que aplican, y se equivocan casi siempre en beneficio del mejor postor, a pretexto del libre criterio judicial, dejando enterrado el derecho de los pobres bajo montones de monedas. Imprescincible es, por la realidad que abrumba, que la balanza del símbolo tradicional de la justicia cambie sus pesas y medidas, para que no -- confunda que el dar a quien lo es suyo signifique dar al poderoso la riqueza que le corresponde y al humilde la pobreza que es suya. Pero que no se interprete lo anteriormente dicho, como una realidad sin excepción, pues siempre han existido y existen todavía, para fortuna y esperanza de los pueblos hombres y mujeres íntegros, capaces y buenos, que con sus obras han opacado y detenido las miserables acciones de los otros y que se han constituido en oasis de esperanza. Sed vosotros ese oasis y esa esperanza, continuad con la misión ya comenzada, que el pueblo sabrá agradecer; pues, sólo así, únicamente así Juan Montalvo guardará vuestro homenaje como siempre resguardó la democracia y amó a quienes la hicieron respetar; estad seguros que Montalvo aceptará este homenaje vuestro y que su agradecimiento ya está aquí flotando en el aire que a nosotros nos rodea en este Honorable Consejo Provincial de Tungurahua; y estad seguros también que nosotros, ambateños y tungurahueses que heredamos la rebeldía del maestro, os agradecemos calurosamente, legisladores del Ecuador, - por haber venido personalmente a escuchar y solucionar lo que nuestra provincia necesita para despegar al desarrollo y que vosotros ya habéis atendido en buena parte. Pero queremos insistir, porque Tungurahua necesita, porque Tungurahua confía en vuestra sensibilidad y comprensión, - porque el Estado debe hacer lo que su Constitución ordena en el Artículo segundo: "Es función primordial del Estado

fortalecer la unidad nacional, asegurar la vigencia de -- los derechos fundamentales del hombre y promover el pro-- greso económico, social y cultural de sus habitantes". Y que insiste, para que se comprenda a cabalidad la impor-- tancia en la primera parte del Artículo 45: "La organiza-- ción y funcionamiento de la economía, deberán responder a los principios de eficiencia y justicia social, a fin de asegurar a todos los habitantes una existencia digna, per-- mitiéndoles al mismo tiempo iguales derechos y oportuni-- das frente a los medios de producción y de consumo. Este principio fundamental de la Carta Magna Ecuatoriana, el -- derecho de los pueblos del Ecuador a ser tratados por i-- gual, es lo que pedimos se haga realidad en Tungurahua y en todos los rincones de la patria, para que desaparezcan las injustas diferencias, los regionalismos corrosivos, -- del espíritu nacional de unidad, para el bienestar no só-- lo de los postergados, sino también de los mejor servidos; es decir de la nación entera, obras que se proporcionen a los sectores olvidados y a las pequeñas poblaciones y que les ayudarán a integrarse a la anhelada civilización, per-- mitirán también a los núcleos más favorecidos remediar sus lacras de barrios marginados de hombres y mujeres hacina-- dos en tugurios y desesperados por el desempleo y la mise-- ria, circunstancias que les encamina al vicio, a la crimi-- nalidad y a la desintegración individual y colectiva en -- protesta silente o revolucionaria contra la frivolidad hu-- mana pretensiosa de ser materialmente lo más grande aunque sus entrañas mueran desprovistas de alimentos y en espe-- cial de espirituales objetivos. Remediad señores diputa-- dos, dentro de la competencia del Congreso Nacional, los sueños de integración y de reivindicación de los pue-- blos y de hombres y mujeres que nos han demostrado, para-- escarnio de los que todo tienen, que pese a ello, pese al abandono y al olvido, ser los mejores exponentes de los -- valores de la nacionalidad ecuatoriana; y si no es así, -- en dónde están, pregunto, y quienes son los que más lus-- tre han dado al Ecuador en el concierto universal; ¿acaso que el arte ecuatoriano, por las demás naciones admirado,

no es genuinamente popular?, ¿no son los Caspicara, los Villacis y los Guayasamín los mejores exponentes de la pintura ecuatoriana?, ¿no son tal vez, en la música, Carlota Jaramillo, Benítez y Valencia, Julio Jaramillo, Miño-Naranjo y hoy en día Jesús Fichamba y Gustavo Velásquez los que internacionalmente admirados han ido llevando al Ecuador por la senda del éxito con sus apasionadas voces?; y en las letras y cultura, ¿no son quizá Eugenio Espejo, Jorge Icaza, Isaac J. Barrera, Jaime Galarza, Enrique Adoum, Rubio Vázquez, Manuel J. Calle, Pérez Guerrero, Oscar Efren Reyes, entre otros, y nuestro inigualable Juan Montalvo los que han prestigiado al país?; y en el deporte ¿no son los más humildes los que han hecho inclinar la cabeza a los poderosos de la tierra, no son Alberto Spencer, Polo Carrera, Hamilton Cuví, Alex Aguinaga, Geovany Mera, Lucho Analuiza y otros en el fútbol, Jaime Valladares y Espinoza en el boxeo, Luis Tipán, Yolanda Quimbíta, Nancy Vallecilla, Liliana Chálá, María Medina, Martha Tenorio y Rolando Vera en el atletismo, entre muchos más, los que a las alturas han llevado la tea del orgullo deportivo ecuatoriano?, ¿y no son ellos casi siempre nacidos en pueblos apartados y en los estratos sociales más modestos? Sí, señores y señoras, categóricamente sí, tenemos que decirlo, y más aún, no quedarnos en la afirmación sino colaborar eficazmente con ese pueblo capaz de muchas cosas aunque olvidado y postergado por los poderes públicos y por aquellos que por encima del hombro miran a los pobres para luego usufructuar sin recato alguno los triunfos y victorias de esos mismos pobres por ellos despreciados; ¿y estos hechos memorables no son imitados por miles y miles de hombres, niños, jóvenes, mujeres y ancianos que llenos de ilusión les quieren emular?; ¿acaso no les habéis visto haciendo deporte y trotando por las calles y caminos de la patria?, ¿no habéis visto sus ojos centellantes en el empeño de ser iguales a Rolando? Tendréis que admitir que esta es la verdad; entonces, ¿por qué no ayudarlos?; hay que hacerlo, señores diputados, tenemos que hacerlo, ayudémoslos, que en ellos está el futuro nacional. Por esto y mucho más que generalmente nace y muere en el silen-

cio y que, al igual que pasa en el resto de la patria, ocurre también en Tungurahua, es que a vosotros pido señor Presidente y señores diputados, que colaboréis con mi provincia y con el Año Montalvino, que hagáis lo que los hombres grandes hacen: sacar de la pobreza a los pueblos y a los -- hombres, proporcionar a ellos fuentes de trabajo, medios de superación, factores de progreso y especialmente estímulos a sus aspiraciones; los frutos serán, estad seguros, de enorme beneficio para toda la nación. Por ello, a vosotros -- solicito, en nombre de Tungurahua, que os esmeréis en el esfuerzo, ayudad a la cultura, favoreciendo la creación de un Instituto Montalvino y efectivamente financiarlo para que -- la inmortal herencia que Montalvo nos dejara, sea difundida y conocida cada día más por ecuatorianos y extranjeros que sientan en su espíritu el anhelo de luchar por una democracia sin tiranos, sin injusticias y sin desigualdad, por una democracia de total respeto a los derechos de los hombres. -- Colaborad con el Tribunal Provincial Electoral de Tungurahua que no tiene hoy en día un edificio funcional y apropiado para la importantísima misión que desempeña, aprobando -- una partida adecuada en el Presupuesto del Estado. Ayudad a la Fiesta de la Fruta y de las Flores, acción patriótica de arte nacional, lección de pujanza en el trabajo, de disciplina costumbrista, de vigorizamiento del ente nativo de la patria, mediante la asignación de una partida presupuestaria permanente que de ella haga un evento nacional e internacional cada vez más grande. Atended las necesidades de Ambato y Tungurahua, aprobando diligentes los proyectos de riego y de financiamiento provincial para que sus tierras continúen siendo los vergeles de antaño y no sufran la sequía que habéis visto que detiene el esfuerzo proverbial de nuestros semejantes. Esforzáos porque se haga realidad los hospitales de Pelileo y Píllaro, detenidos en su construcción por la incuria de muchos gobernantes; doscientos noventa y cinco millones de sucres necesitan esos hospitales para dejar de ser monumentos al olvido y se transformen en instituciones que curen la enfermedad y salven de la muerte a los pueblos luchadores y grandes por su patriotismo proverbial; estas cantidades de dinero, pequeñas si se comparan con el --



enorme beneficio que darían, pueden incluirse en el Presupuesto del Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, como es el pedido del señor Ministro de Salud y la decisión de la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional. Apoyad la construcción de la carretera Ambato-El Corazón, declarándola obra prioritaria en la seguridad que ella unirá algunas provincias del Ecuador y redimirá innumerables poblaciones que ahora están casi olvidadas y que, disponiendo de esta carretera, se constituirían en el granero de la patria. Colaborad, como lo estáis haciendo, con los Séptimos Juegos Deportivos Nacionales a realizarse en Ambato en 1989, en la seguridad que el deporte de Ambato y Tungurahua y del país entero y los deportistas que claman por tener una infraestructura suficiente en donde aprender y practicar sus disciplinas favoritas, os agradecerán eternamente porque las habréis librado del no tener que hacer nada o de invadir los caminos y las calles para hacer deporte; sé, con optimismo, que ochocientos millones de sucres destinados al evento están constando ya en los respectivos presupuestos, pero os pido un poco más: doscientos millones de sucres más para completar los mil millones que es la cantidad presupuestada para que los juegos deportivos sean una realidad fructífera y positiva, cuyos resultados y especialmente el premio a los esfuerzos deportivos de las gentes serán mucho mayores que los capitales invertidos, como ha ocurrido ya en otros pueblos y naciones que privilegiaron al deporte; un poco más, señores legisladores, y mañana la patria os agradecerá, como lo hago yo con todo el corazón, pues comprendo que el deporte de mi pujante y linda tierra está confiado en buenas manos. Ayudadnos señor Presidente, señores legisladores, a tramitar con diligencia en las sesiones subsiguientes del Plenario, los proyectos que en bien de Ambato y Tungurahua os presentarán mis distinguidos colegas diputados Edgar Castellanos y Milton Salgado, y estad convencidos desde ya, que mi patria chica os agradecerá mañana y siempre. Os pido que tengáis paciencia, parlamentarios de mi patria, pero siento la necesidad de presentar mi reconocimiento fervoroso y el de mis conciudadanos al Congre-

so Nacional, por haber cumplido el deber sagrado de compartir sus altos objetivos con los ideales de mi pueblo, en una demostración histórica de verdadera democracia que quedará perennizada para siempre en el recuerdo de los hombres como para siempre está grabado el pensamiento de Montalvo y para la eternidad bordado su ideal de conducir a la humanidad por los mejores senderos de reivindicación social, coincidente con la excelsa y sagrada misión del Crucificado que en el Sermón de la Montaña a los hombres dijo que los últimos serán los primeros, y que sus palabras de esperanza para la aflicción de los mortales las reunió en aquel mensaje de divina y humana trascendencia: "Amaos los unos a los otros", incomprendido por unos, malcomprendidos por otros, pero espiritualmente anhelado por todos los hombres de buena voluntad. Señor Presidente, señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Honorable Milton Salgado.-----

EL H. SALGADO CARRILLO.- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, señor Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional, señores honorables legisladores, señor Gobernador de la Provincia, señor Prefecto Provincial, señor Alcalde Cantonal, señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ambato, señor Comandante del Batallón 38 Esmeraldas, señor Comandante de Policía Tungurahua Nro. 9, señores miembros del Comité Montalvino, señorita Reina de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, distinguidos paisanos-tungurahuales: es un honor estar el día de hoy en mi ciudad y en mi provincia, conjuntamente y como integrante del Primer Poder del Estado; es un deber agradecer a usted, señor Presidente del Congreso Nacional, la gentileza y la sensibilidad de tener el Congreso la oportunidad de sesionar en esta mi ciudad, en esta mi provincia; es un deber también el felicitar al Congreso Nacional, la oportunidad de que el Plenario de sus Comisiones Legislativas Permanentes, rinda pleitesía al más grande de los ecuatorianos, al más grande de los tungurahuales, al más grande de los ambateños. Ambato, por esencia es la cuna de cultura, no so-

lamente, señor Presidente, distinguidos tungurahueses, - porque en Ambato han nacido los más preclaros hombres de cultura del país y del continente, creo yo que Ambato -- también es cuna de cultura y de libertad porque aquí en - Ambato se han suscitado actos que verdaderamente lo hacen merecedor a ello: aquí en Ambato se dictó la Segunda Constituyente del país, eso lo hace merecedor a que Ambato y - Tungurahua sean constitucionalistas por excelencia; y, e- se constitucionalismo por excelencia le hace acreedor a - que hoy día el Congreso Nacional esté reunido en nuestra- ciudad, para acrecentar y cimentar la constitucionalidad- del país, que muchas veces y a conocimiento público ha si- do vulnerada desgraciadamente, señor Presidente, pero que es deber del Congreso Nacional, deber del pueblo de Tingu- rahua, deber del pueblo de Ambato, cimentarla debidamente, y cimentarla una vez más en estos momentos de peligro. -- Aquí señor Presidente, la libertad dio sus cimientos, -- cuando se editaron los primeros periódicos de la patria e- cuatoriana. Señor Presidente: es un honor para los tungu- rahueses y un honor para los ambateños el tener aquí al Primer Poder del Estado, presidido por un gran hombre co- mo es usted, integrado con grandes ecuatorianos como son- todos los señores legisladores, representantes de todos - los partidos políticos del país, representantes de todas- las tendencias políticas del país, que se olvidan de las- rencillas políticas, de la bandera política para rendir - un homenaje al más grande de los ecuatorianos, al más gran- de de los tungurahueses, al más grande de los ambateños, como es Don Juan Montalvo. Señor Presidente: quiero apro- vechar esta oportunidad para redundar en las palabras que dijo mi colega Diputado Fernando Dávalos, hay algunas pe- ticiones realizadas a la Comisión de Presupuesto del Con- greso Nacional, que creo yo que deben ser aceptadas todas y cada una de ellas; están pedidos recursos para los Jue- gos Nacionales, están pedidos recursos para los hospita- les de Píllaro y Pelileo, están pedidos recursos para el Tribunal Electoral, para que pueda construir su edificio, están pedidos recursos para la Asociación de Fútbol Profe

sional de Ambato, están pedidos recursos para que se inicie la reconstrucción de los locales escolares que fueron afectados por el sismo del mes de septiembre del año pasado. Confío yo, señor Presidente, que no solamente sea un acto sublime la presencia del Congreso Nacional en la ciudad de Ambato, sino que sea un acto efectivo para que esas rentas solicitadas a la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, sean efectivas y que vengan a solventar los problemas graves que atraviesa nuestra ciudad y nuestra provincia. Por otro lado, señor Presidente, desde el día primero de julio de mil novecientos ochenta y siete, está ingresado y distribuido el siete de julio del mismo año, el Decreto que dice: "Proyecto de Fondo de Electrificación de la Provincia de Tungurahua", desde esa fecha, señor Presidente, ese decreto no ha tenido tratamiento alguno a pesar de que hemos pedido, no reiteradamente pero sí las veces que han sido necesarias; creo yo, señor Presidente, que es un deber del Plenario, una vez que retorne a la ciudad de Quito y se instale en sesión regular, darle el tratamiento necesario; ese proyecto vendrá a surtir de recursos al Consejo Provincial de Tungurahua y a los otros consejos municipales de la provincia, posiblemente en una cantidad que oscila entre los ciento ochenta y doscientos millones de sucres al año. Por otro lado, señor Presidente, el día seis de enero de este año, conjuntamente con los diputados Absalón Rocha, de Democracia Popular, por la Provincia de Cotopaxi; el Diputado Segundo Serrano, socialista, por la Provincia de El Cañar y por el Diputado Fernando Rodríguez, socialista también, por la Provincia de Chimborazo, hemos presentado un proyecto de decreto que se denomina "Proyecto de Ley del Fondo Nacional de Riego para las Provincias Centrales del País"; este proyecto, de acuerdo a la ley, señor Presidente, podrá entrar en su tratamiento respectivo a partir del 23 de enero; yo le ruego muy comedidamente, a nombre no solamente de la Provincia de Tungurahua, sino de cinco importantes provincias del centro del país, que tenga el tratamiento más urgente y más adecuado, señor Presidente, pues vendrá a solventar posiblemente las

necesidades de riego de la despensa del centro del país, esto es las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Bolívar, cinco importantes provincias que -- producen posiblemente el 50% de los artículos de consumo interno de la serranía ecuatoriana y que solventará con estos recursos aproximadamente en quinientos millones de sucres al año a cada una de las provincias a través de sus Consejos Provinciales, rescatando los impuestos a la importación y a la exportación que se pagaban a la CGS, que ya no tuvo razón de ser a partir del siete de enero de este año, en que cumplió su compromiso con el país, y creemos que será la solución para dar riego a las cinco provincias que he mencionado. No quiero alargarme más, señor Presidente, porque si he de tratar de seguir enumerando las necesidades que tiene Tungurahua, de tratar de seguir enumerando las necesidades que tienen las provincias centrales del país, podríamos llevarnos no una sesión sino miles y miles de horas posiblemente. Pero aquí definitivamente no estamos para decir: esto clamamos y esto no nos han dado; estamos señor Presidente, para exigir al Congreso de la Patria Ecuatoriana, estamos para exigir a ustedes señores legisladores, un tratamiento justo a nuestra provincia; tampoco toméis esta exigencia como un desaffo; esta exigencia la hacemos los ambateños y tungurahueses con la cultura debida, con la sensibilidad que debemos tener los hombres, las provincias y los pueblos que necesitamos y pedimos y con la sensibilidad que debe tener el pueblo culto de Ambato, el pueblo culto de Tungurahua al decirle: gracias, Congreso Nacional, por haber venido a sesionar el día de hoy aquí, en honor a Montalvo, en honor a los cien años que se cumplirá en 1989, de la muerte de este ilustre e insigne pensador. - Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Honorable Edgar Castellanos, -- tiene el uso de la palabra.-----

EL H. CASTELLANOS JIMENEZ.- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, señor Vicepresidente, distinguidas autoridades de la ciudad y la provincia, honorables-

legisladores, representantes de los diversos organismos de nuestra provincia aquí presentes: voy a ser muy breve luego de escuchar tan importantes pensamientos señalados esta tarde en que el Honorable Congreso de la República ha rendido un homenaje a la Provincia de Tungurahua y al pensamiento de hispanoamérica a través de ese inmortal hombre de Ambato, Don Juan Montalvo. Porque los hombres de la estatura de Montalvo, comienzan a vivir definitivamente en el instante de la muerte; más que sus actos, sus ideas; más que la dureza de la vida entregada a la disciplina de la pluma o el dramatismo de la soledad y del destierro, subsisten sus ideas como ejemplo vigoroso de lo que ha de ser el hombre, de lo que ha de dejar de hacer para contribuir al engrandecimiento de la sociedad a través del cultivo individual de las virtudes. Juan Montalvo, continúa-vigente, se ha señalado; su palabra, su pensamiento, su voz resuena en la conciencia de cada uno de los ecuatorianos, de los ambateños, de los tungurahueses, en la conciencia universal. Por ello, cuando el Congreso de la República se reúne esta tarde para resaltar esas ideas de Montalvo, cuando se reúne para hacer un homenaje a la Provincia de Tungurahua, es deber de los ciudadanos representantes de nuestra provincia, agradecer, reconocer la presencia del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes en cada uno de sus miembros aquí presentes; y el mejor homenaje que podemos hacer a ustedes distinguidos colegas, es a través de lo que Montalvo piensa de la política, de los políticos, del Poder Legislativo. Política, decía Montalvo, es discusión de grandes cosas; política son leyes, gobierno, felicidad de pueblos mediante la sabiduría y las virtudes de los que legislan y los que ejecutan los decretos del poder soberano; y añadía: "y he aquí que nos cansamos de encomiar a los que se excusan de esa noble labor y deprimir a los que toman a pecho trabajo tan lleno de sinsabores y amarguras". Por ello, a través de este pensamiento de Montalvo, mi homenaje al Honorable Congreso de la República y a vosotros, compañeros legisladores, hombres de distintas tendencias ideológicas, hombres de pensamiento -

diverso pero unido en el cauce del servicio a la colectividad, hombres que han presentado su nombre y su esfuerzo para hacer el servicio a la colectividad a través del cultivo individual de sus virtudes, pero siempre también expuestos al dolor, a la amargura de la incomprensión, de la infamia y de la injuria; y sin embargo, hombres dispuestos a seguir y mantener su pensamiento siempre firme, porque la lucha que cada uno lleva a través de su palabra, a través de su pensamiento ideológico-político, es una lucha en la que un individuo cree pero que lo pone al servicio de los demás para poder hacer más grande nuestra sociedad, más grande nuestro país. Hay mil modos de servir a la patria, decía Don Juan Montalvo, el poeta con sus cantos, el filósofo con sus investigaciones, el sabio con sus descubrimientos, el maestro con su catecismo, el artista con sus obras, todos tienen una manera de ser útil a sus semejantes, pero no es preciso que cada cual tuerza su genio o posponga su profesión para echarse a ciegas en el campo de los sinsabores, en el campo de las exaltaciones coléricas y de sangre muchas veces; y finalizaba el pensamiento sobre la actividad de servicio a la colectividad Juan Montalvo, diciendo que el que cultiva su tranquilidad con sumo empeño, sin exponerse jamás a disgusto ni peligro, no es más benemérito que el tribuno que sin miedo, cuyo pecho anda expuesto al puñal del tirano malhechor, no menos que a los tiros de la difamación y de la calumnia. Eso señala Juan Montalvo en El Heraldo de "Las Siete Cartilinas", y qué mejor homenaje a través de ese pensamiento y qué mejor manera de agradecer, porque eso es lo que siento en el reconocimiento al Honorable Congreso Nacional al haber visitado nuestra ciudad y haber homenajeado a nuestra provincia y a la memoria de Montalvo, que utilizar su propio pensamiento para decirles a vosotros, compañeros legisladores, gracias por la presencia y gracias por lo que estáis haciendo y colaborando con los diputados de Tungurahua y con nuestra provincia para conseguir los proyectos, para conseguir los objetivos que aquí se han expuesto a través de nuestros colegas de la provincia. Pero a más de lo que se ha dicho, con la venia, señor Presidente, solamente quiero-

insistir en que existe un proyecto presentado, que beneficia a la Fiesta de las Frutas y de las Flores con veintemillones anuales, que pasó ya a la Comisión de Presupuesto y que no hemos recibido todavía respuesta, esperamos y anhelamos que tengamos la acogida debida para que nuestro pueblo, nuestra provincia, a través de esta vernacular expresión del arte y de la personalidad del ambateño se reconozca no a un organismo sino a todo un pueblo, porque Ambato es el trasunto del pueblo y de todos los pueblos de la patria. A más de ese proyecto, señor Presidente y señores legisladores, quiero insistir en otro que señala y devuelve un beneficio adquirido por los maestros de nuestro país, que es el que se concreta en el de la bonificación geográfica; los maestros de los nuevos cantones de nuestra provincia de Tungurahua y los maestros de los nuevos cantones del país se han visto excluidos de este beneficio, pero a través de este proyecto que les va a devolver la posibilidad de contar con esos pocos centavos para continuar haciendo y ejerciendo su magisterio en los más apartados rincones de nuestra república. Finalmente, señor Presidente y señores legisladores, he de hacer llegar a la Secretaría del Congreso, un Proyecto de Acuerdo de Homenaje al Año Montalvino, para que aparte de los considerandos de rigor se incluya dentro de este acuerdo, uno que comprometa al Honorable Congreso de la República, el auspicio para la realización de un evento internacional ya presentado y señalado por los señores miembros de la Comisión del Centenario de la Muerte de Don Juan Montalvo, para que se realice en la ciudad de Ambato, auspiciado exclusivamente con fondos del Honorable Congreso Nacional; así se plasmará en realidad lo que el Congreso de la República, a través de sus legisladores, anhela para Montalvo, para su pensamiento y para el pueblo de Tungurahua. Gracias.

VII

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional, Honorables Legisladores, señor Gobernador de la Provincia, señor Prefecto Provincial, señor Al-



calde Cantonal, señor Presidente de la Honorable Corte Superior de Justicia de Tungurahua, señor Obispo de la Diócesis, señor Comandante del Batallón 38 Esmeraldas, señor Comandante de Policía de Tungurahua Número 9, señores miembros del Comité Montalvino, señorita Reina de la Fiesta de las Frutas y de las Flores, señoras y señores: Montalvo fue espíritu, fue espíritu creador, espíritu inspirado y rebelde; fue un mortal, sí, pero no un mortal cualquiera, dentro de sus venas recorría un espíritu especial, un espíritu que nacido desde adentro iba a brotar cuerpo afuera a través de una inteligencia especial productora de ideas inmortales. Montalvo fue perseguido y exiliado. Montalvo sufrió en su carne lo que significa la amargura de la pobreza; pero lo que no se pudo doblegar jamás, lo que jamás pudo morir, fue el espíritu montalvino, que todavía está latente en todas las latitudes y longitudes del mundo, porque el espíritu de Montalvo es espíritu convertido en ideas. Esas ideas, que tienen la característica fundamental de ser inmortales desde que nace, ideas a las cuales puestas en el paredón se burlan de los fusileros, aquellas ideas que puestas en la guillotina se burlan de la cuchilla, aquellas ideas que no se pueden ahorcar, ni envenenar ni ahogar, son las ideas de la libertad, de la justicia, del derecho, que significa decir la idea de la democracia total y absoluta. Montalvo, no solamente fue un ideólogo, no solamente dio a luz a sus ideas inmortales; es que esas ideas tuvieron una característica especial: se pegaron a la espada de otro gran hombre de la patria, se pegaron a la espada de Alfaro, que desde aquel cerro modesto, pero histórico, el Montecristi, recorrió valles y pantanos, subió por la cordillera e implantó en el Panecillo la bandera de la libertad y de la justicia que era la idea montalvina. Por lo tanto, Montalvo no solamente fue idea, fue ejecución y fue práctica. El Congreso Nacional no podía ser insensible, porque todos nosotros, los que estamos en el Congreso Nacional, estamos comprometidos con Montalvo. No hay un solo partido político en el país, que no tenga en sus programas, la idea --

montalvina, no hay un solo diputado que represente a su provincia o al Estado que no esté dentro de la idea montalvina. Así como Montalvo tuvo la capacidad de transmitir su rebeldía y su creación por los siglos de los siglos, no hay en este país ni un solo hombre que se sienta ecuatoriano que no diga primero la idea de Montalvo, sobre todas las ideas. El Congreso Nacional, se hace eco de los pedidos de los señores del Comité Montalvino; mañana, que sesione la Comisión de Mesa, plantearemos el problema del financiamiento del Segundo Coloquio Montalvino. Los proyectos a los que se ha referido tanto el Honorable Salgado, como los Honorables Dávalos y Castellanos, serán de preferencia también para el tratamiento en el Plenario. Tengan la seguridad los hombres de Tungurahua, que el Congreso Nacional, no ha dejado de ser un solo momento, la antena que ha recibido el aviso y el anuncio, así como el reclamo de todas las provincias de la patria. Sobre todo, el Congreso Nacional ha sido el bastión de la democracia en el país y se siente orgulloso de haber venido a sesionar en esta tierra, tierra de la libertad dada por Montalvo, dada en sus escritos.-----

VIII

El señor Presidente, declara clausurada la sesión siendo las dieciocho horas.-----

ARCHIVO

Dr. Jorge Zavala Baquerizo,  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz,  
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

Ab. Angel Merchán Calderón,  
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL.

VTE/fhbg.